

El Demócrata.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO GUBERNAMENTAL DE LA PROVINCIA.

Se publica los Domingos.

Suscripción.	
España 3 meses.	2 pesetas.
" 1 año.	7 "
Extranjero.	11 "
Ultramar.	15 "

Año II. La correspondencia al director del periódico El DEMÓCRATA, STA. CLARA-2-pral.

Gerona 18 Junio de 1882.

Anuncios y comunicados.

En la página 1.ª a 2 rs. línea.—En la página 4.ª a 1 rs. línea corta.—A los Sres suscritores rebaja convencionales. Dirijirse a la administracion STA. CLARA-2-pral ó a la imprenta de este periódico.

N.º 63.

Reclamos.

AGUSTIN BOIXA.

Esparteros, número 2.—GERONA.

Corresponsales en Barcelona.

Sres. Mir, Hermanos, Rech, núm. 33.

DESPACHO CENTRAL DE TRASPORTES.

Facturación de Muebles y Equipajes de domicilio a domicilio a precios económicos.

Transportes de Mercancías y encargos para España, Extranjero y Ultramar

Traslado de muebles de piso a piso a precios reducidos.

A. Rudon Viñeta.

del Comercio y Agente de Aduanas.

PORT-BOU.

Ultramarinos-Casa de Comisión-Consiguaciones.

BOMBA PARA RIEGO.

Hay una bomba nueva para vender de sistema privilegiado que ofrece considerables ventajas. Pueden hacerse las pruebas. Informarán D. Mariano Puig, calderero, Ballesterias, número 2.

F. VILADIU Y C. A

AVIÑO, 16 y LEONA, 14.

Compra y venta de valores del Estado y locales. Ordenes de Bolsa.

SOMBRERERÍA

DE

JOSÉ SENDRA

PLAZA DE LA CONSTITUCION 7.

Grande y variado surtido de sombreros de fieltro y de castor a precios sumamente módicos. Especialidad en la confección de sombreros para niños.

AMIS UNAL,

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, núm. 7.—Gerona.

En dicho establecimiento se retrata por el procedimiento más rápido, obteniendo el retrato en la décima parte de un segundo. Se hacen retratos de todas clases y tamaños, ya en fotografía, como pintados al óleo.

Especialidad en reproducciones: de un pequeño original se pueden obtener copias de grandes dimensiones.

Nota.—Los pedidos se pagan al efectuarlos.

La apoteosis de Garibaldi.

Roma, 11 de Junio.

Acaba de celebrarse espléndidamente la apoteosis de Garibaldi. El Corso presentaba un soberbio y severo aspecto con sus balcones enlutados y miles de banderas cubiertas de negros crespones. En la capital se han suspendido todos los negocios. Una inmensa muchedumbre, que no bajaría de doscientos mil espectadores, llenaba las calles por donde debía pasar el cortejo.

El gobierno se ha abstenido, y ha hecho bien, de desplegar la fuerza pública, pues la mejor salvaguardia del orden era la misma solemnidad del acto.

A las cuatro de la tarde empezó a desfilar el cortejo y la primera bandera llegaba ya al Capitolio y el curso no había salido aun de la plaza del Pueblo. Tres horas duró el desfile del cortejo, tan grande era el número de asociaciones y representaciones que precedían el carro fúnebre. En este brillaba la estatua de Italia cubriendo a Garibaldi con el escudo que ofrecieron al héroe los de Palermo y con las coronas del Trento, Istria y Trieste. A ambos lados del carro leíanse estas inscripciones: «Roma ó muerte» —«Abborrite i nemici della patria.»

La bandera de los Mil precedía el carro abrigando bajo sus pliegues a algunos héroes de aquella memorable campaña.

Cuando llegó a la Plaza del Capitolio, las banderas fueron tendidas sobre la gradería, los representantes rodearon el carro, y la campana dejó oír sus graves acentos.

El momento era solemne, imponente. El honorable Bovio tomó la palabra, y dijo:

«Garibaldi no puede explicarse: su historia se aleja de quien lo narra. La apoteosis que hoy le dedique Roma es inferior a la realidad: cuanto más dilatamos la apoteosis tanto más engrandecemos el criterio: el pueblo es la síntesis de su génio. De otro modo, ¿cómo se explicaría el luto universal? ¿Se trata de un pueblo ó de un reino? No. ¿De César, de Tomás de Aquino, del Dante? No. Él representa el verbo, la energía de la soberanía de las naciones: del mundo entero (Aplausos). Tres generaciones se confunden en él: en América fué contemporáneo de la de 1831; en Roma fué contemporáneo de la del 48; en Dijon fué contemporáneo de la nueva generación. Tres generaciones hacen su apoteosis: intervienen en ella dos naciones enemigas en África, aliadas en Roma. (Aplausos prolongados). Al mismo tiempo contribuyen dos mundos.

«La historia de Garibaldi no se escribe como la del célebre guerrero de Santa Elena. No espera a Plutarco que le narre, ni a Ariosto que le cante; él fué poe-

ta, artista y pensador. ¿Viva el guerrero? No. ¡Viva el hombre! (Aplausos).

«Garibaldi así parece digno de la mitología como de la historia.

«Deja hijos, no sucesores.

«Roma le saluda como el ideal de una civilización eminente.»

Se adelanta Sougeon representante del Ayuntamiento de París. A su presencia resuenan estrepitosos aplausos y aclamaciones de ¡Viva Francia! ¡Viva París! Sougeon dice:

«A la noticia de la muerte de Garibaldi, París y la Francia entera sintieron sobrecojidas de un dolor profundo, recordando a su defensor de 1870, (Aplausos). Garibaldi fué elegido por sufragio universal y nos honró como representante de la República francesa.»

El orador dá cuenta de las deliberaciones del Ayuntamiento de París al objeto de que estuviera representada en el acto solemne que se estaba celebrando la mayoría del pueblo parisiense y concluye diciendo que los franceses estrechan fraternalmente la mano de los italianos, siendo ante todo sincero el saludo que en nombre de aquellos les trae.

Grandes aplausos ahogan la voz del orador. El diputado Cavallotti, contesta á este saludo fraternal en los siguientes términos:

«Ilustre representante de París, noble descendiente de Bayardo, Juan Jacobo y Desmoulins: Roma é Italia os dan las gracias. El hombre cuya apoteosis estamos celebrando peleó por Francia: la amaba mucho, hasta el punto de que en los tristes días de Mentana hubo de decir: «No está aquí la Francia de mi corazón! (Aplausos).

«La muerte reune ahora en la santa concordia del llanto á aquellos á quienes dividieron las miserias humanas (Estrepitosos aplausos).

«Una noche de mayo dos naves mandados por Bixio y Garibaldi, llevando mil argonautas, encontráronse envueltas en la niebla, creyéronse enemigas é iban á abordarse. Bixio reconoció la voz de Garibaldi y ambos se reunieron para proceder á la conquista de un nuevo reino. Así sucede con Francia é Italia (Grandes aplausos) Nos unimos, nos estrechamos la mano, navegamos de conserva por el mar de los siglos (Estrepitosos aplausos).

«Garibaldi aunque muerto es el arcángel de la libertad humana.»

El entusiasmo del público se desborda en gritos frenéticos de ¡Viva Cavallotti! ¡Viva Francia! A este discurso sigue una escena conmovedora. Cuatro garibaldinos toman el busto de Garibaldi y al son del himno del héroe de Marsala, al repique de las campanas y entre las entusiastas aclamaciones de la muchedumbre, transportan al salón del honor donde es coronado por el alcalde de Roma, que pronuncia también un excelente discurso.

Tal ha sido esta fiesta, verdadera expresión de la admiración que esta ciudad é Italia entera sienten por el héroe legendario de nuestras libertades. En todas las ciudades de la península se han hecho idénticas demostraciones: por todas partes se han abierto suscripciones á fin de levantar monumentos que perpetúen la memoria del héroe.

El cadáver será conservado, librándole de la cremación. La familia de Garibaldi ha accedido en este punto á los deseos unánimemente manifestados por el pueblo italiano.

Ayer en Caprera se reunió la familia del egregio difunto haciendo donación á Italia de la isla, único inmueble que poseía Garibaldi. Un notario levantó acta de esta sesión. De esta suerte la isla y cuanto en ella existe será conservado como un santuario nacional. El cuarto en que murió el héroe permanece y permanecerá en el estado presente. El lecho tiene aun puestas las sábanas y la almohada, guarda la huella de la cabeza del héroe, cuya figura se agiganta á través de la muerte.—R.

¿PUEDO Ó NO PUEDO?

El Tribunal Supremo ha sentado la doctrina de que puede gritarse ¡viva la República! «siempre que no se trate de producir ninguno de los objetos taxativamente inductivos de rebelión y sedición, conforme á los artículos 248 y 250 del Código penal.»

Pertrechado con esa alta autoridad, ya iba yo á decir á pleno pulmón ¡viva la República! desquitándome así de todas las abstinencias pasadas, cuando recordé que estaba vigente la ley de imprenta conovista, donde aquel grito se prohíbe, y el ¡viva la República! quedó ahogado en mi garganta.

Sigo leyendo la jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo, y me encuentro con que puede decirse ¡viva la República! «en cuanto no se provoque directamente á la alteración del orden público.»

Más en lo firme ya que antes, me preparaba para lanzar un ¡viva la República! fuerte, sonoro, cuando recibo un pliego de la fiscalía de imprenta; lo abro, y me entero que *Gil Blas* ha sido denunciado por creer, como todos, que la ley especial no se aplicaba en Madrid; y enmudezco, y el ¡viva la República! queda muerto al nacer.

Y desde aquel día, presa del deseo y del temor, no sé si gritar ¡viva la República! ó cerrar la boca siempre que el ¡viva la República! acuda á mis labios; si seguir al Tribunal Supremo que me permite gritar ¡viva la República! ó atender á la ley especial de imprenta que decir ¡viva la República! me impide; si

obedecer lo permanente ó bajar la cabeza ante lo accidental.

Calculen ustedes ahora lo difícil de mi situación, sin saber si puedo gritar ¡viva la República! cuando quiera, ó si no puedo gritar ¡viva la República! cuando lo tenga por conveniente; siempre, por supuesto, dentro de las condiciones que el Tribunal Supremo establece, para que no constituya un delito el gritar ¡viva la República!

(De *El Motín*).

Miscelánea política.

Decididamente la personalidad del Sr. Castelar no puede aspirar al reposo. Traído y llevado el nombre de nuestro ilustre jefe ante la actitud que éste observó en el Congreso al discutirse y votarse el malhadado tratado de Comercio, cogiéronle, poco después, por su cuenta los vocingleros de oficio,—que á la vez son los criticadores sempiternos y juramentados de la inmensa fama que, pese á quien pese, rodea á nuestro ilustre amigo,—tratando de desvirtuar y oscurecer los efectos de su grandilocuente disertación sobre la enseñanza primaria pronunciada ante los Maestros que asistieron al Congreso pedagógico; y por último, no contentos y satisfechos aun con la propaganda personalísima y grosera que han venido haciendo hasta ahora los desocupados y vagabundos de todos los partidos contra el que ha sido calificado y reconocido como el mas republicano de todos los demócratas españoles, nos salen ahora al encuentro pregando por doquier la calumniosa y absurda especie de que el Sr. Castelar, republicano de toda su vida, y republicano *impenitente* por cierto segun sus últimas declaraciones, aspira y trabaja por formar dentro de la monarquía un gran partido demócrata dinástico.

Empezó uno de los visionarios correspondientes del *Diario* de Barcelona en Madrid atribuyendo al Sr. Castelar palabras de un sabor conservador muy subido pronunciadas—dijo—en el salon de conferencias del Congreso. Hizo presa de ellas, dándolas como ciertas, el famoso y nunca bastante ponderado periódico volatinero y federal *El Diluvio*, que, al comentarlas á su antojo, se cebó como de costumbre contra la personalidad de nuestro ilustre jefe, con la misma rabia y con igual encono que si hubiese tratado de echar por los suelos á quien se propusiera atajarle el paso para privarle el negocio que con su publicación realiza embaucando las más de las veces á sus cándidos y poco avisados lectores. ¡Pobre *Diluvio*! Como vé y mide su propia pequeñez, que le impedirá ser con el trascurso de los tiempos lo que en sus momentos de excitación nerviosa han podido alguna vez soñar sus redactores, así trata de ver y medir la inmensa talla de quienes, como el Sr. Castelar, constituyen para esa raza de ambiciosos vulgares la verdadera sombra de Nino con la cual quedan relegados á la mas completa oscuridad y reducidos á la mas ridícula impotencia.

Pero no ha sido el *Diluvio* solo el que se ha roto un incisivo más al hincar su maltrecha dentadura en la reputación y en el buen nombre de nuestro ilustre jefe, á propósito del *canard* lanzado á los cuatro vientos por el correspondiente del *Diario*. También ha querido echar su cuarto á espaldas sobre lo mismo un señor *Pancho*, que se dice correspondiente en Barcelona de nuestro colega local *El Eco de la provincia*. En concepto de ese señor correspondiente, la supuesta aspiración del señor Castelar á formar un gran partido demócrata dinástico es muy lógica, y con ella nuestro ilustre amigo no hace más que seguir las huellas de su indiscutible jefe (sic) señor Sagasta, cada dia más conservador en el gobierno. Y añade el Sr. *Pancho*, á guisa de comentario ó moraleja: *Aprended, constitucionales y posibilistas de vuestros beneméritos jefes, y ved lo que vá de ayer á hoy.*

Nuestro estimable colega *El Eco de la provincia* debe volverle los cuartos á su señor correspondiente de Barcelona, pues á él y á sus lectores por esta vez les ha vendido gato por liebre. Ni el Sr. Castelar está olvidado de sus amigos de ayer mañana, ni aspira á formar la democracia monárquica—(y cómo ha de formar la si no lo hizo cuando ocupaba el trono de España D. Amadeo, hácia quien, en-

medio de todo, profesaba la democracia española cierta simpatía que no puede merecerle por muchos conceptos el actual monarca), ni remotamente está supeditado por la gefatura del Sr. Sagasta, ni ha soñado jamás en eclipsar la gloria (buen provecho le haga) del fundador de los fosforitos, ni hay miedo de que el jefe del posibilismo, que ha pasado toda su vida escribiendo contra la institución monárquica, se halle dirigiendo—como dice el correspondiente—por lo menos *La Epoca* cuando el de la *porra* se encuentre al frente de la dirección de *La Fè*.

Desengáñese el Sr. *Pancho*, que todo esto y mucho más ha soñado. El Sr. Castelar no irá nunca á la monarquía, y si no tuviera principios y convicciones arraigadas de toda su vida, que se lo impiden con fuerza incontrastable, motivos de alta conveniencia política le aconsejarían no aceptarla, ni como cuestión de forma ó secundaria como diría un fosforitero, siquiera para no formar jamás al lado de los hombres funestos á quienes barrió con potente soplo el impulso vivificador de la siempre gloriosa Revolución de Setiembre.

De nuestro estimable colega de Barcelona *La Union de los contribuyentes*, copiamos los siguientes párrafos de un artículo publicado en su número 11 de los corrientes, con los cuales estamos enteramente conformes, máxime después de haber tenido lugar en esta provincia los sucesos de Bañolas y Basala, por todo extremo lamentables y dignos de la mas ácre censura:

«La situación por demás anómala porque atraviesa la industria en todo lo que al pago de contribuciones se refiere, no puede prolongarse mucho tiempo sin que produzca verdaderos conflictos.»

Lo mismo en Barcelona que en Gracia, San Martín, Sans y en los demás grandes centros industriales se vive en continua zozobra sin saber á qué atenerse.

Nos consta que ha habido amenazas hasta de quemar las fábricas y edificios de los que paguen la contribución, y lo mejor del caso es, que por lo general, los que así amenazan no son contribuyentes ni mucho menos.

No hemos de entrar en si los contribuyentes deben ó no resistir al pago por cuantos medios les conceda la misma ley; tampoco hemos de discutir si las tarifas y las cuotas están bien ó mal impuestas, porque de todo esto se ha hablado mucho; pero lo que si es verdaderamente digno de llamar la atención, es el que se coarte la voluntad de los que quieren pagar y se les intimide con amenazas; esto es salvaje, y lo mejor del caso, es que se llaman liberales pero muy liberales los que así obran.

En las grandes capitales, estos alardes no tienen importancia, pero en las localidades pequeñas que todo se conoce y analiza, llega el caso de que al contribuyente que suponen que quiere pagar, se le espía dia y noche y no puede dar un paso sin que se fiscalize y se comente.

¿Puede esto seguir así? Creemos que no: además, y esto es lo más grave, los comisionados de apremio son insultados y amenazados poco menos que de muerte si se presentan á ejercer sus funciones.

Esto es otra barbaridad, impropia de pueblos cultos.

El comisionado de apremios es un funcionario que tiene sus deberes marcados en la ley, y el cumplir con ellos no creemos que deba ser motivo de bafa y de insultos y amenazas.

El contribuyente que no quiera pagar, debe ampararse en la misma ley y protestar, que para ello tiene medios y no solo medios sino muchos recursos legales; pero hacer responsable á un cobrador ó á un comisionado de los desaciertos de un ministro, ó de lo perjudicial de una ley votada en Cortes, no tiene razon de ser.»

Definitivamente parece que el Gobierno no quiere plantear por ahora las reformas liberales ofrecidas en la oposición.

Las cosas se van poniendo claras, y la situación comienza á despejarse. Aun cuando de momento nada ganen nuestros principios, preferimos mil veces ver al gobier-

no del señor Sagasta en el terreno en que por su indecisión se ha colocado, á continuar viviendo en la incertidumbre y en la duda.

Así lo comprendieron los dignos representantes de nuestro partido en el Congreso, reuniéndose dias atrás para tratar de significar al Gobierno que tanto va el cántaro á la fuente que al fin se rompe. Hablóse en dicha reunión de los debates pendientes en la Cámara popular, y de la conveniencia de fijar la actitud de la minoría republicana histórica en la discusión de cada una de las cuestiones próximas á debatirse en el Congreso. Hé aquí las resoluciones que se tomaron, por cierto discutidas todas ellas con amplitud y votadas por unanimidad:

1.º Oponerse con energía y apurando todos los medios parlamentarios, á la carga de justicia presentada en el Congreso á favor de la reina doña Isabel II. Para estudiar y seguir esta cuestion se comisionó á los señores Castelar y Almagro.

2.º Proponer las reformas de detalle que mejoren la ley de organización provincial, defendiendo el dogma del partido, el sufragio universal, sin desconocer el saludable aumento de electores traído por la nueva ley. Para este asunto se comisionó á los señores Maissonave y Celleruelo.

3.º Defender en la cuestion de imprenta la libertad absoluta y el Jurado, definiendo los delitos comunes que puedan cometerse por los periódicos al Código penal, reformado en un sentido que mitigue su dureza. Se nombró de comision para este asunto, á los señores Fiol y Celleruelo.

4.º Defender la abolición del Juramento político y nombrar para este asunto á los señores Moreno Rodriguez y Anglada. Tratóse de la discusión de esta reforma y se resolvió que interviniera en el debate el señor Gil Berges.

5.º Encomendar el estudio de la ley de Sanidad á los señores Celleruelo y Martínez Páchez.

Noticias del extranjero.

EGIPTO.—EL KHEDIVE.

Continúan los asuntos de Egipto preocupando la atención pública en Europa; la mirada de los diplomáticos no se aparta de las orillas del Nilo, y tiene por lo tanto interés cuanto á la antigua tierra de los Faraones se refiere.

El actual khedive, el joven Tewfik-Bajá, no tiene carácter ni condiciones para imponerse á los sucesos. Cuenta ahora treinta años y es sumamente dulce y afable, muy á propósito para gobernar con justicia á súbditos tranquilos en tiempo de paz, pero débil para hacer frente á una soldadesca desenfundada. Educado á la europea y muy amante de nuestras costumbres, no tiene más que una esposa: en su palacio no viven favoritas, y pasaba antes de las sublevaciones muy apaciblemente la vida con su mujer legítima y sus hijos. Es de mediana estatura; la obesidad, propia de una vida sedentaria, le redondea, gasta barba rubia y se parece un poco en lo físico al príncipe de Gales, si nos pudiéramos figurar al heredero de la corona de Inglaterra con el gorro colorado de la reforma otomana.

El khedive habita el palacio Ismailiech, situado en la parte nueva de la ciudad, en el barrio por excelencia europeo, y no lejos de su morada se levanta un gran caseron encarnado en donde vive el turbulento Arabi. Arabi ha llegado á ser la preocupación única y constante del joven khedive. El jefe militar va á palacio, obtiene del príncipe cuanto desea, le besa entonces la mano, le hace mil protestas de reconocimiento; pero en cuanto sale á la calle vuelve á sus incessantes conspiraciones.

Dias pasados, después de una conferencia muy afectuosa con Tewfik-bajá, cuando salió de palacio se dirigió á su casa, y desde la puerta excitaba á cuantos pasaban para que pusiesen su sello al pie de una petición que dirije al Sultán, exponiendo que el Khedive ha reinado ya bastante y que es preciso dar á Egipto otro gobernante.

Cuando el prefecto de policía fué á llevar al Khedive esta noticia, el príncipe se dejó caer en un sillón, ocultando el rostro con las manos y murmurando: «—Pero qué quiere de mi ese hombre, que está perturbando el país hace mas de un año?»

Sin embargo, no se atreve á tomar ninguna resolución contra él. No le hubiera pasado esto al padre de S. A., al enérgico Ismail; pero á su hijo, amante de la civilización y de la paz, repugnan las medidas violentas, habiéndose creado con su debilidad de carácter una situación muy difícil.

Ha modificado mucho la etiqueta de palacio; recibe con facilidad á cuantos solicitan una audiencia, especialmente si son europeos, y los obsequia con cigarrillos, que sirve un lacayo negro que está constantemente al alcance de su voz.

Sale muy poco, y especialmente después de los últimos sucesos; pero no falta ningún viernes á Choubrah, el paseo de carruajes en el Cairo, á donde lo mas distinguido de la hermosa ciudad, embellecida por Ismail, acude los viernes y los domingos.

Bajo una larga alameda de sicomoros los carruajes á la europea, landeaux, berlinas, carretelas, guiados por negros de Sudán, desfilan como en el Retiro, cruzándose con los ginetes. Las damas de los harenes suelen ir de dos en dos en coupés cerrados, mitad vestidas á la europea y mitad á la turca, y tapadas con espesos velos. En el pescante ocupa el eunuco el sitio del lacayo.

La vida en el Cairo no ha perdido por los sucesos políticos nada de su animación. Se habla mucho de Arabi, y este es todo; el audaz soldado ha tomado mucho partido en la ciudad; pero todavía cuando el carruaje del Khedive pasa por las calles y el pueblo vé reclinado en los almohadones al joven príncipe, que parece dominado por una profunda melancolía, todos llevan con respeto la mano al gorro encarnado, saludando profundamente.

Sección de Crónica

AYUNTAMIENTO: Nuestras muchas ocupaciones impidieronnos el jueves asistir, como acostumbramos, á la sesión ordinaria celebrada por nuestra Exma. Corporación municipal. Sabemos, sin embargo, que en la sesión no ocurrió incidente alguno ni se trató de ninguna cuestion que revista carácter de verdadera importancia, y esto, nó por que deje de haber asuntos realmente trascendentales de que tratar, si no... por que si, razon contundente que podrá no probarnos nada á nosotros, que somos los administrados, pero en cambio, que es de una fuerza colosal para nuestros inclitos y beneméritos concejales, acostumbrados á concurrir á las reuniones concejales poco menos que por especial favor á la persona que les convoca, jamás por deferencia á la ley ó á la población que las eligiera, salvas alguna que otra rarísima excepcion.

—A consecuencia de un incidente puramente personal y que á nuestro leal modo de entender carece de la importancia que ha tratado de darle un apreciable colega local, tal vez mal informado, ha presentado su dimision del cargo de Teniente Alcalde nuestro particular amigo el concejal de nuestro Municipio D. Martín Masaguer. Lamentamos lo ocurrido, y deseamos vivamente no se reproduzcan incidentes que siempre redundan en desdoro del principio de autoridad.

—Sigue en el mismo estado que hasta el presente la cuestion del pago de la contribucion industrial en esta ciudad. Sabemos, como ya lo han dicho nuestros colegas de la localidad, que se está trabajando activamente por parte de nuestra digna primera autoridad civil para llegar á una transacción que sea digna y honrosa para los industriales que se niegan al pago y deje al propio tiempo

en el lugar que le corresponde el prestigio y la autoridad del Gobierno.

Nosotros, si algo hemos de aconsejar mientras viene resuelta de la superioridad alguna cuestión que tiene estrecha relación con el espresado asunto, seguiremos deseando la mayor templanza por parte de cuantos tienen en él intervención, y sobre todo, condenaremos sin ninguna clase de abaje el espíritu de intransigencia, así venga de abajo como proceda de arriba, porque, antes que todo, somos partidarios de que cese el conflicto presente para que no sufran aumento los inmensos perjuicios que se irrojan a los industriales que justamente reclaman con semejante estado de cosas.

Según el nuevo servicio de trenes, que desde el día 20 del presente mes entra en vigor, la empresa del ferro-carril nuestras relaciones con Barcelona y Figueras y la frontera francesa quedarán establecidos en esta forma:

Los trenes para Barcelona saldrán a las 6:35 mañana 3:48 tarde y 8:24 noche. El primero llevará coches de 1.ª y 3.ª clase, el segundo de las tres clases y el tercero solo de 1.ª y 2.ª.

Para Cerbere, saldrán a las 7:35 mañana 8:36 idem y 5:46 tarde. El primero llevará coches de 2.ª y 3.ª clase, el segundo los llevará de las tres clases y el tercero solo de 1.ª y 3.ª.

Para Port-Bou saldrá a las seis de la tarde un tren de mercancías que tomará viajeros a 2.ª y 3.ª clase.

Se asegura haberse descubierto una importante irregularidad en la aduana de Port-Bou. Con tal motivo se asegura también que el celoso Delegado de Hacienda señor Guerra irá a instruir sobre el terreno el oportuno expediente, y no dudamos de la reconocida competencia de ese señor que, una vez probado el delito, desagraviará a la opinión pública cansada de tan repetidas irregularidades.

Nuestro apreciable amigo y estimado correligionario D. Agustín Boxa, individuo del Comité republicano-histórico de esta capital, tuvo ayer la inmensa desgracia de perder a uno de sus hijos. De todas veras nos asociamos al profundo dolor que en estos momentos embarga a toda la familia, y a la pena que con nosotros habrán sentido por tal desgracia; los muchos amigos particulares y políticos del padre del finado Descansen en paz.

Han llamado con justicia la atención en esta capital las obras de restauración con que ha embellecido su establecimiento de máquinas sistema Singer, el digno representante de dicha Compañía en esta ciudad, nuestro buen amigo D. Serapio Mirambell, a quien felicitamos por su buen gusto y por sus esfuerzos en pro de la Compañía que representa.

Sin que sea esto dar entero crédito a la noticia, decíase estos días que había sido secuestrado el hijo menor de un rico banquero residente en Olot, cuya familia se encuentra sumida en la mayor desesperación.

Dícese también, ignorando nosotros el fundamento de ello, que el Capitán General, a cuya consulta había pasado la causa de secuestro del desgraciado recaudador de Flàssá, ha dictado fallo confirmatorio de la petición fiscal, de que dimos conocimiento a nuestros lectores al reseñar el acto de la vista de tan ruidoso sumario. Partidarios de la abolición de la pena capital, con toda el alma deseamos no tengan confirmación tales rumores.

¿Sabe el Ayuntamiento lo que se dice que ocurrió el jueves por la mañana, en la puerta de Alvarez, a consecuencia

de un pequeño comiso que hicieron los dependientes del ramo de consumos? ¿Sabe la comisión que el víctima fué un niño de corta edad? ¿Cree la comisión que los dependientes del ramo espresado pueden llegar al extremo de poner su mano encima, es decir, pegar a quien trata de introducir fraudulentamente materias afectas al impuesto? Preguntamos todo esto para que el Ayuntamiento averigüe, como es de su deber, lo ocurrido.

Hemos recibido una Memoria de los baños de Urberuega Ubilla (Viscaya) que comprende el siguiente sumario: Descripción del balneario-Análisis y virtudes medicinales de las aguas.—Estadística terapéutica de los siete años de temporada oficial.—Opinión y resultados obtenidos por algunos de los muchos profesores que han podido apreciar sus efectos.

Dicho establecimiento balneario, situado a dos kilómetros de la estación de Marquina, se halla en comunicación por magníficas carreteras con las estaciones de Bilbao Zumárraga, Vitoria y Durango, y por éstas con todas las provincias de España, incluso las de Aragón, Navarra y Cataluña, por el empalme en Alsáma con la línea del Norte.

Cuenta el repetido establecimiento con un caudal de 22,622 litros de agua terminal a la temperatura de 27 grados centígrados.

En los salones del Gobierno civil tuvo lugar el jueves último una velada de confianza, que se vió favorecida por una escogida concurrencia de ambos sexos con todo y haber sido poco menos que improvisada. Atentamente invitados por el Sr. Ayuso, cuyo fino y exquisito trato habíamos ya tenido ocasión de apreciar, asistimos a la reunión, de la que salimos altamente complacidos.

El Sr. Ayuso, acompañado de la digna esposa del Sr. Delegado de Hacienda que hizo a las mil maravillas los honores de la casa, obsequió a los concurrentes con un espléndido buffet, muy bien servido por el Sr. Vila.

Nuestro colega local *La Lucha*, a quien agradecemos el proppio de ilustrados con que nos distingue, nos dedicó el miércoles último contestando en un comedido artículo, el suelto que le dirigimos en nuestro número anterior por la insigne ligereza con que al hablar de Garibaldi, trató de compararle con el Sr. Castelar atribuyéndole complacencias con la Monarquía, que ni existen, ni han existido ni pueden existir dado el consecuente y nunca desmentido republicanismo de nuestro ilustre gefe.

Como el tema es interesante, y hoy no podíamos disponer de espacio suficiente, rogamos al apreciable colega se digno aguardar nuestro número próximo en el cual prometemos demostrarle los muchos errores en que ha incurrido todo por querer atenuar la ligereza con que hizo la comparación que nosotros rechazamos.

Llamamos la atención de nuestros abonados acerca de los anuncios que publicamos de trasportes de Agustín Boxa, especialmente del que inserta en la cuarta plana y que refiere a un nuevo servicio económico de vapores entre Barcelona y distintos puntos de Ultramar.

Contestando a la consulta que nos dirige nuestro ilustrado corresponsal de Castelló que se oculta con el pseudónimo de *El Papagayo*, dirémosle concretamente que toca el violon el Ayuntamiento que se permite tomar acuerdos como el de que nos habla en su correspondencia, sobre cuyo contenido llamamos la atención del Gobernador señor Ayuso por la miga que tiene, y aconsejamos a los concejales suspensos a qui-

nes pueda referirse nuestro colaborador acuquedan en reclamación directa al Sr. Ayuso, confiados en que el Sr. Gobernador sabrá hacerles la justicia que merezcan.

Dice un colega local que se trata de levantar un teatrillo de verano en los jardines del Centro recreativo. Aplaudimos el pensamiento, que no dudamos tendrá general aceptación.

Nuestro apreciable colega de esta ciudad *El Constitucional* nos envía sus plácemes por la adquisición que supone tendrá nuestro partido con el ingreso de *La Lucha* en las ideas políticas que sustentamos, mañana que nuestros principios políticos se traduzcan en leyes desde el poder.

Como se han dado casos.... sobre todo en esta provincia en tiempos de la primera República española, no extrañamos lo que dice *El Constitucional*. De todas maneras, y aunque nosotros tendremos siempre abiertos los brazos para cuantos, hoy o mañana, quieren venir a formar en las filas de la democracia republicana, tendremos en cuenta la observación de nuestro colega para cuando algunos amigos suyos quieran anticiparse a *La Lucha*.

Correspondencia de *El Demócrata*.

Castelló de Ampurias 15 de Junio de 1882.
Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Muy Sr. mio: En honor de las cualidades nada dudosas, inherentes a la casta de la familia del pájaro que suscribe, me permitiré elevar a su ilustrado criterio en forma de epístola, la siguiente consulta, seguida de algunas oportunas consideraciones.

¿Puede un ayuntamiento acordar el cese de uno ó más concejales del cargo de sus funciones concejales, por afirmar tener parte en servicios y contratos municipales, aun cuando ni remotamente existan tales carneros? Si no puede, ¿qué es lo que procede contra un ayuntamiento que se irroga atribuciones que no tiene, y cuáles son los derechos que en tales casos concede la ley a los concejales suspensos? Y si puede, ¿a dónde vamos a parar? Si puede, ¿qué vergüenza! Si puede, tiene entonces lugar la mayor y más estupenda de las aberraciones. Entonces la minoría más exigua con un alcalde a la cabeza (sobre todo si este alcalde tiene tutela) conviértese en mayoría absoluta. Vaya como muestra un caso práctico.

Supongamos un ayuntamiento compuesto de diez concejales. Su presidente dimite el cargo de alcalde y forma a la cola de la corporación. El 1.º teniente es suspendido por sus alcaldadas y abusos de autoridad. Dimite un concejal, y el ayuntamiento queda reducido al histórico número de las personas que se salvaron del Diluvio. El Noé del ayuntamiento, es decir, el alcalde accidental, no cuenta más que con Sem, Cham y Jafef para las votaciones que pueden presentarse; y aun estos tres votos podrían reducirse a menor número, sobre todo ante las sólidas razones de sus dignos adversarios. Viene el caso número 1 y se necesita mayoría. ¿Si? Pues, venga una receta.

Llegada la hora de la sesión ordinaria mas próxima venidera a la necesidad, el Alcalde anuncia que teniendo que hablarse, por ejemplo, de los concejales A. y S., estos deben retirarse, como efectivamente lo efectúan. Constituidos los restantes en sesión secreta, acuerdan la incapacitación de los ausentes, ó lo que es lo mismo, el cese de sus cargos concejales, fundando dicho acuerdo (eso si) en cualquier artículo de la ley municipal, aun cuando los concejales incapacitados ó cesantes estén comprendidos en dicho artículo como los *hot-notes* en el gran concierto de la civilización moderna.

Los concejales suspensos acuden en alzada, y respiran libremente por algún tiempo Noé y sus tres hijos. Llega mas tarde el recurso de alzada resuelto a favor de los incapacitados. El Alcalde accidental se ras-

ca el cogote. Sus apuros le tienen visiblemente conmovido. Consulta por último con el *Gran Canciller*, y este sonriendo le dice:

Hay el temor siquiera de que se acerque algún caso apurado? Pues.... *ora pro nobis*.
(*Repite la función, y la vara de Moisés interrumpe milagrosamente el curso natural de las aguas del mar Rojo.*)

EL PAPAGAYO.

Sección literaria.

DEJAD A LOS MUERTOS

que entierren a sus muertos.

(Conclusion.)

Y para dar toda la claridad posible a mi pensamiento, citaré el caso de la metafísica, que inundó un día las escuelas con sus resplandores, y que ha pasado de moda, hasta el punto de que solo una parte mínima de la gente que estudia se consagra a conocer su estado actual y su desarrollo.

En suma; las ciencias nacen, mueren y se transforman, como los hombres y las instituciones. ¿Porqué en España no hemos de aceptar esa condición de todo progreso, y no hemos de dejar morir y pasar de moda a lo que no puede resistir la atmósfera vivificadora de nuestro siglo?

Y sepase que, sino lo hacemos así, es inútil que pretendamos progresar. Cultívense las letras en buen hora; no florecen acaso en Inglaterra y en Alemania? Lo que yo pido es que esta preferencia exclusiva que damos a la literatura, y no a la mejor ciertamente, cese. Cambien las aficiones del público, que arrastran a hacer malos versos y dramas silbables, sólo por afición al aplauso, a tantos jóvenes que podrían ser mecánicos de nota, economistas distinguidos, químicos ilustres ó historiadores eminentes, y las letras serán las que más ganen, pues sólo las cultivarán los que se sientan con vocación y verdaderas aptitudes para brillar en ellas. Pero con un público que desdeña al que pasa cuatro años haciendo investigaciones sobre la presión barométrica, por ejemplo, y aplaude a cualquier género que escribe renglones cortos, ¿hay alguien que crea posible el desarrollo de la ciencia en España?

Yo no dudo que aquí hay hombres que están a la altura de los más distinguidos del extranjero en todos los ramos. Algunos he nombrado; otros podría nombrar, y lo haría sino me lo impidiesen diversas consideraciones.

Pero, para hablar de los más conocidos, apuntaré sólo los nombres de Posada Herrera, en administración; de Pi y Margall, en ciencias sociales; de D. Francisco Cárdenas, en el derecho; de Cánovas, en materias políticas; de Castelar, en literaturas y la historia; de Romero Girón, en derecho penal; del padre Ceferino; de Martínez Molina; Camús, y tantos otros. Pero hay, sobre todo, en las ciencias y las artes modernas, núcleos capaces de imprimir poderoso vuelo a nuestro espíritu? Hay algunos que lo dicen, en términos sublimes, pero sabido es que de lo sublime a lo ridículo no hay más que un paso, y ese es el de las *veladas literarias*, que tanto gustan a tanto privan.

¿Hay aquí un núcleo de hombres dedicados a la Historia y a la Lingüística, que comprendan estas ciencias en su sentido moderno? ¿Lo hay en la psicología; en la electricidad; en la termodinámica; en la agricultura; en la ciencia de los trasportes; en la economía social; en la administración; en la industria? Que lo asegure quien se atreva; osadía necesitará para ello. Hay individualidades y nada más, y aun entre esas, casi no existen los escritores y pensadores originales, casi no existe tampoco un trabajo de investigación propio nuestro, comparable a los que cada año dan al mundo Alemania, Francia ó Inglaterra. Ni cómo han de existir en un país que, sobre ser pobre, sólo tiene aplausos y reconocimiento para las disputas anticuadas, los políticos de pacotilla y los poetas, más ó menos *ilustres*, de las veladas literarias? ¡Ah! Lo digo en conciencia; si en lugar de ser un modesto ciudadano, yo hubiera llegado a las cimas de la fama, habría prohibido en mi testamento que me hicieran veladas literarias, y que se leyese versos sobre mi sepultura.

Hay que decirlo: España se encuentra intelectualmente a la cola de las naciones, por mas que la presunción asegure lo contrario; y así seguirá, mientras en lugar de cultivar, como en otros pueblos, las ciencias modernas; mientras en lugar de dedicarnos a llegar a la altura de los extraños, para hacer luego trabajos originales, perdamos miserablemente el tiempo, extraviando a la vez el gusto del público en asistir a las veladas literarias y aplaudir discursos que no perdería quien se comprometiera a probarlo.—se encuentran casi todos preparados en los diccionarios enciclopédicos, ó en las obras de Herbert Spencer.

De no seguir el camino que indico, jamás llegaremos a eso que tanto deseamos, a estar al nivel de las grandes naciones. Y ellas, mirándonos con lástima y desdeñ, al ver que aquí solo se habla de cosas viejas, no dejarán de repetir paradójicamente aquella terrible frase de la Escritura: *Pasad, dejad que los muertos entierren a sus muertos*.

Solo me resta, señor Director, suplicarle que, contra lo que acostumbra *El Día*, en el *Suplemento literario*, permita a los diarios de provincias la reproducción de esta carta. Poco vale, pero creo que hay en ella observaciones dignas de ser meditadas.

Queda suyo, etc.

F.

(De *El Día*—supl. liter.)

Gerona: Imp. de P. Torres.
Sucesor de Dorca.

LA EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

llamados vulgarmente *mal de corazon, alferencia, etc.*, asi como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables *se curan* radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte y treinta años, pudiendo llamarlas *infalibles* pues ni un solo caso se resiste á tan *heróico anti-epiléptico*, siguiendo el sencillo plan de medicacion que se fije en el prospecto, debiendo á su eficacia ser recomendadas por eminentes médicos de España, Francia y Portugal.

Se remiten prospectos gratis, dirigiérge, *Duque de Alba-15-Madrid.*

DEPÓSITO: En Barcelona: Farmacia de D. Magin Torres-S. Ramon-2-y en las principales farmacias de España.

PRIMERO LOS ESPAÑOLES

dejar de extranjeros en cuestion de

MAQUINAS PARA COSER

Por mas que sea difícil hoy hacer creer la verdad, en medio de tantas embustrias, debo hacer constar que la mania que tienen muchos españoles de que los géneros extranjeros han de ser mejores que los fabricados en el país, nos han de reportar una gran miseria; y, tanto es así, que la mayor parte de la fabricacion española está paralizada así como el comercio y demás industrias.

Pues si todos los españoles mientras encontráramos géneros del país, olvidáramos los extranjeros, no nos encontraríamos en tal situacion.

¡¡¡ESPAÑOLES!!! hora es ya de reconocer la verdad; nada de propagandas falsas ESPAÑOLAS son las máquinas de coser de Miguel Escudet, á ellas pues como mas buenas, mas bonitas y mas baratas, y no olvidarse que precio por precio deben ser primero los géneros del país.

Sucursal representada por Isidro Marimon,

Bajada del Puente, 1.-GERONA.



Despacho General de Lineas á Vapor.

Pasajes para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Tercera clase desde Barcelona 45 duros.

Despacho General de Lineas á Vapor.

Precios de Pasaje á tercera clase desde Barcelona

Valparaiso Iquique y Callao.	120 duros.
Nueva-York.	45 »
Nueva Orleans.	55 »
Londres.	80 »
Veracruz.	70 »
Habana y Puerto-Rico.	45 »
S. Tomás, Puerto-Cabello, Colon y Savanilla.	55 »
Manila.	232 »

Salidas de Barcelona para la Isla de Cuba, Republica-Argentina y Estados-Unidos **un vapor cada semana.**

Para más detalles, acúdase al despacho de AGUSTIN BOIXA *Esparters 2.-Gerona.*

Agua silviana vegetal y extracto de la misma.

Estos dos productos en pocos dias no dejan uno cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina, y el segundo como la pomada, ó aceite.—Precio 6 pesetas y el extracto *botella pequeña 4, grande 6*; al por mayor, grandes rebajas.

Peluquerio de Pagés, Abeuradors número 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

NOTA.—Tambien esta de venta la TINTURA AMERICANA, instantánea para la barba. Estos tres productos se garantizan, y se devuelve el dinero si no, dan el resultado apetecido.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida. Á PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona: Plaza del Duque Medinaceli, núm. 8.

Capital social 5.000.000 PESETAS.

Emission de pólizas sorteables de 500 Pesetas.

Esta Sociedad ha acordado emitir una nueva clase de pólizas, pagaderas antes de su vencimiento natural por medio de sorteos anuales ó bien al fallecimiento del asegurado ó á la espiracion del plazo que se convenga, en caso de no salir premiadas antes.

Estas pólizas sorteables serán de un capital de 500 pesetas cada una y llevarán un número de órden.

Por medio de esta combinacion el poseedor de la póliza que resulte premiada recibe *inmediatamente* las 500 pesetas aseguradas ó si lo prefiere, una cantidad en *metálico* calculada segun la edad del asegurado y *además* una nueva póliza de 500 pesetas *enteramente libre del pago de ulteriores primos*, de suerte que el suscriptor cuya póliza salga premiada en el primer sorteo inmediato á su seguro, con la sola inversion de 11 ó 16 pesetas próximamente, segun su edad, podrá cobrar desde luego las 500 pesetas aseguradas si no opta por la otra forma indicada.

Para solventar las dudas que pueden ocurrir, asi como para las combinaciones excepcionales que se presenten, dirigirse á la Administracion de la Sociedad, Plaza de Medinaceli, núm. 8, *prat*.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

de

D. Joaquin Castañeira y Comp.^a

Calle de Ciudadanos núm. 15 bajos.

GERONA.

En este punto queda trasladada la que antes tenia establecida en la calle de la Liebre núm. 1.

10

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

LICOR BREA

MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.—8 Rs. FRASCO.

NOTA.—El 18 Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y Paris y no aceptó.

De venta en todas farmacias y droguerías.

AUTOR:

Escudillers, 22, Barcelona. MÚNERA Hermanos.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe exclusivo del Doctor Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En GERONA, farmacia de Joaquin Amellor. DOCTOR MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.

PÍLDORAS DE LOUBES



PURGANTES

anti-biliosas, depurativas.

De accion fácil y segura, tolerada por los estómagos mas delicados. Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

